

Miguel Rodríguez-Piñero Royo
Secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía

Certifica:

Que el Patronato de la Universidad acordó, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2020, y en el punto nº 1 del orden del día del mismo, aprobó las modificaciones presupuestarias 7/2020 y 8/2020.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Sevilla, a 22 de septiembre de 2020.

El Secretario General



Miguel Rodríguez-Piñero Royo

